

17 de Julio de 2007

Osamu Niikura, Mitsunori Ueki

Japanese Network for the ICC (JNICC)

World Federalist Movement of Japan (WFMJ)

PARA ATENCIÓN INMEDIATA

Celebrando el Noveno Aniversario de la Adopción del Estatuto de Roma

17 de Julio 2007

El 17 de Julio de este año, la Corte Penal Internacional (de ahora en más, “la Corte”) celebrará el noveno aniversario de la adopción del Estatuto de Roma que establece la Corte. Dentro de un siglo en el cual el ser humano ha sido testigo dos veces de la tragedia de dos guerras mundiales. La abolición de la guerra es de ahora en adelante un objetivo histórico que debemos enfrentar, así como se eliminó la esclavitud. Junto con el Pacto Kellogg-Briand de 1928, el Tribunal de Nuremberg y el Tribunal de Tokio de 1945 que enjuiciaron a los perpetradores de los crímenes contra la paz, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, constituyeron pasos significativos para poner fin. El paso último fue dado en 1998 en la Conferencia de Roma. El Estatuto de Roma adoptado en esta Conferencia aseguró que los perpetradores individuales de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra no disfrutaran nunca más de la cultura de impunidad.

Hasta el día de la fecha, el día en que fue adoptado el Estatuto de Roma será recordado como el día Internacional de la Justicia o el día Mundial de la Justicia Internacional. Este día será doblemente significativo, porque Japón se está uniendo a la familia de la Corte convirtiéndose en el estado parte 105 del tratado.

Siendo la tercera potencia militar mundial, Japón ha renunciado a la guerra y lo ha dejado proclamado en su constitución. Por medio de su poderosa economía y una cultura de benevolencia, nuestra nación ha contribuido al mundo de varias maneras. Desde este día en adelante, como miembro formal de la Corte, Japón luchará por el establecimiento de un sistema de paz internacional basado en la igualdad y la justicia. El nivel de compromiso de Japón es tanto financieramente como a nivel de derechos Humanos; en su decisión de brindar un apoyo de 6 millones de dólares estadounidenses como contribución en su primer año y en presentar un candidato para el puesto de juez en la próxima Asamblea de los Estados Partes en diciembre.

Sinceramente esperamos que Japón este al frente de esta gran iniciativa de transformar la “cultura de impunidad” en la “cultura de responsabilidad” para los mayores crímenes internacionales cometidos y en liderar y persuadir a los países asiáticos más esquivos a promover la ratificación del Estatuto de Roma.

Como el único país que ha sufrido la devastación de dos ataques nucleares, Japón tiene una gran trayectoria en pro de la eliminación de armas nucleares. Creemos que es momento que nuestro país retome sus esfuerzos y tenga un papel más activo en la promoción de paz y derechos humanos en todo el mundo.

MITSunori UEKI, Co-Representante

Presidente, World Federalist Movement of Japan

OSAMU NIikURA, Co-Representante

Presidente, Japanese Lawyers International Solidarity Association (JALISA)

Contacto Internacional

TAKAHIRO KATSUMI, International Communications and Media Liaison
Foreign Policy Aide, Office of Senator Tadashi Inuzuka, The National Diet of Japan

E-mail: tkatsumi2007@gmail.com
Celular: justice1st_tk.701@docomo.ne.jp
Telephone: +81-908-040-6389

Sobre la JNICC

La Japanese Network for the International Criminal Court (JNICC) es una red de individuos establecida en Tokio para trabajar por una corte penal Internacional permanente, efectiva e independiente.